



## **UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"**

Resolución No. 037 de 1998 – Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá – Nit. 840.000.269-1.  
"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"

Comunicado 009-2021

A la comunidad Nacional e Internacional

21 de septiembre de 2021

## **CONTINUA EL EXTERMINIO CONTRA EL PUEBLO AWÁ. LAS VÍCTIMAS, NUESTROS JÓVENES**

El conflicto armado que cada día arremete con más fuerza nos ha dejado, como pueblo indígena Awá, en una crisis humanitaria que constantemente denunciarnos pero que continúa agudizándose. En esta ocasión, lamentablemente las víctimas son los jóvenes.

En nuestro territorio hay una situación social, cultural y económica precaria, evidenciada por la falta de oportunidades para niños, niñas y jóvenes, quienes viven permanentemente en una realidad marcada por la presencia de actores armados. Para los jóvenes, existe un riesgo inminente dada la falta de acceso a educación media y universitaria, la inexistencia de espacios deportivos o culturales, la carencia de opciones laborales; con lo cual la vulnerabilidad y amenaza cada vez es más preocupante.

Solo en el mes de septiembre se han presentado dos hechos victimizantes, primero el día martes 14 de septiembre, un joven de 17 años del Resguardo Indígena Awá de Santa Rosita en el municipio de Tumaco, fue secuestrado y sometido a tratos crueles, inhumanos y degradantes por actores armados ilegales desconocidos.

Cuatro días después, dos jóvenes, José Luis Taicus de 15 años de la comunidad de Tigrillo Chiquito del Resguardo Indígena Awá de Quejuambi Feliciano del municipio de Tumaco y Javier Giovany Nastacuas de la comunidad de Piñuilito del Resguardo Indígena Awá de Hojal la Turbia del municipio Tumaco, fueron las víctimas fatales. El día 18 de septiembre ellos se encontraban visitando familiares en el Predio El Verde, Resguardo Indígena Awá de El Gran Sábalo corregimiento El Diviso municipio de Barbacoas. Ese día salieron de la casa de sus familiares aproximadamente a las 10 p.m. para dirigirse de regreso a sus hogares vía Llorente.

El día lunes 20 de septiembre, sus cuerpos sin vida fueron encontrados en un lugar denominado la Guarapería, en inmediaciones del km 116 en la vía que conecta



## **UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"**

Resolución No. 037 de 1998 – Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá – Nit. 840.000.269-1.  
"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"

Pasto – Tumaco, entre los corregimientos de Junín y El Diviso. Los cuerpos fueron encontrados con signos de tortura, heridas con arma blanca, encadenados y degollados.

Este sector desde Llorente hasta Ricaurte, se caracteriza por ser un espacio ancestral y cultural de movilidad de las familias y las comunidades indígenas Awá, pues se ha convertido en un epicentro de la cultura y las actividades comunitarias. A pesar de que esta zona esta militarizada no implica que existan garantías y seguridad para el desplazamiento de la población en la región, incluso se han presentado hostigamientos por grupos armados como el sucedido el 15 de septiembre en el km 116.

Salvaguardar la vida e integridad de nuestros jóvenes, familias y comunidades es un asunto vital que le compete a los tres niveles de gobierno: nacional, departamental y municipal. Por eso solicitamos a las entidades gubernamentales encargadas de brindar educación, fortalecer la cultura y el deporte, salvaguardar los derechos humanos, hagan presencia efectiva e integral en el territorio.

Nuestra juventud no puede seguir siendo víctima de un conflicto armado pues son ellos quienes preservan nuestra cultura, garantizando la pervivencia de nuestro pueblo inkal Awá. No queremos que nuestros jóvenes sean objeto de esta guerra que es ajena a nuestros principios de vida y nuestra armonía con el territorio. Somos un pueblo pacífico y las nuevas generaciones tienen derecho a vivir en tranquilidad con armonía en su territorio. Defendemos nuestro derecho a la vida y anhelamos que nuestros niños, niñas y jóvenes puedan vivir en paz en sus comunidades, desplazarse sin correr peligros y puedan tejer lazos comunitarios, sin que sufran atropello alguno.

Hacemos un llamado:

A la Fiscalía General de la Nación, para que brinde celeridad en las investigaciones pertinentes para encontrar a los responsables y que no se queden engavetados estos procesos.

A la Consejería Presidencial para la Juventud, solicitamos la implementación de entornos seguros para nuestros niños, niñas y jóvenes acorde con nuestra cosmovisión y prácticas ancestrales.



## **UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"**

Resolución No. 037 de 1998 – Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá – Nit. 840.000.269-1.  
"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"

A la Defensoría del Pueblo y a la Procuraduría General de la Nación, que realicen acciones de acompañamiento a las familias y comunidades afectadas, así como brinden las debidas acciones para proteger la vida de nuestra juventud.

A la Gobernación de Nariño, que active las rutas necesarias para proteger a nuestras familias y comunidades, especialmente a los jóvenes, niños y niñas, pues son la continuidad del pueblo Awá en el territorio ancestral.

A todas las organizaciones nacionales e internacionales defensoras de derechos humanos, que nos ayuden a difundir la grave crisis que enfrenta nuestro pueblo indígena Awá.

### **ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS INDÍGENAS AWÁ ORGANIZACIÓN UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ - UNIPA**